

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n32.59366> .

Trópico y raza. Miguel Jiménez López y la inmigración japonesa en Colombia, 1920–1929*

*Abel Fernando Martínez Martín***

Resumen

Este artículo aborda el debate sobre la inmigración en Colombia en la década de 1920, centrándose en la inmigración japonesa, la cual fue problemática, lejos de la deseada inmigración europea. Así mismo, pone en evidencia el importante papel que desempeñó el médico y político conservador Miguel Jiménez López y su teoría de la Degeneración de la Raza colombiana. Jiménez López es autor de *La inmigración amarilla a la América*, publicación con que la Academia Nacional de Medicina dio respuesta al Ministerio de Industrias, a la pregunta por el impacto que tendría una inmigración japonesa en los Llanos orientales. Jiménez López medicalizó y biologizó el problema usando más argumentos del racismo y del determinismo geográfico que de la eugenesia, afirmando que una inmigración de ese tipo no era aconsejable en Colombia, pues ponía en peligro el progresivo blanqueamiento logrado —con el paso del tiempo— por la raza colombiana.

Palabras clave: Colombia, política migratoria, inmigración japonesa, discriminación Étnica, historia de la medicina.

* Artículo recibido el 29 de julio de 2016 y aprobado el 20 de octubre de 2016. Artículo de reflexión.

** Doctor en Medicina y Cirugía. Doctor en Historia. Profesor asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja-Colombia. Correo electrónico: abelfmartinez@gmail.com

Tropic and race. Miguel Jiménez López and the Japanese Immigration in Colombia, 1920-1929

Abstract

This article discusses the debate on immigration in Colombia, specifically focusing on Japanese immigration, an problem, by being so far from the desired European immigration. Likewise, the important role played by the psychiatrist and conservative Colombian politician Miguel Jiménez López and his theory of degeneration of the Colombian race. Jiménez López is the author of "The yellow immigration in the America", a publication of the National Academy of Medicine, written in response to the Ministry of Industries about the question for the possible impact of a Japanese immigration in the eastern plains. Jiménez Lopez maintains the problem from medicalization and biology, using more arguments from geographical determinism and racism that from eugenics, to justify that a Japanese immigration to Colombia was not advisable, because it jeopardizes the progressive bleaching managed –with the passage of time– by the Colombian race.

Keywords: Colombia, migration policy, Japanese immigration, ethnic discrimination; Medicine History.

Introducción

En Colombia, al igual que en otros países de América Latina en la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, se produjo un debate respecto a la necesidad de promover la migración extranjera planteado desde la perspectiva del progreso y del blanqueamiento de la raza añorado por sus élites. Tras décadas de fracasadas políticas migratorias, Colombia fue el país de América con menor inmigración en este periodo.¹ Aunque no recibió un flujo migratorio importante, el país

1. Según el censo de 1928, de los 35 251 extranjeros que residían en Colombia en ese año, 14 748 eran venezolanos y 2 967 de origen sirio. La deseada llegada de europeos se redujo a la presencia de 2 465 españoles, 1 916 italianos, 1 682 alemanes y 1 436 ingleses. En total, incluyendo 1 607 inmigrantes de Estados Unidos, los entonces considerados extranjeros "superiores" que llegaron a Colombia escasamente sumaron 9 106. Esta cifra, bastante alejada de los millones de europeos recibidos por países como Brasil o Argentina convirtió a Colombia en uno de los países latinoamericanos que menos recibió inmigrantes de este origen y evidenció la ineficacia de la legislación inmigratoria colombiana. Ver: Ana Milena Rhenals Doria y Francisco Javier Flórez Bolívar, "Escogiendo entre los extranjeros 'indeseables': afro-antillanos, sirio-libaneses, raza e inmigración en Colombia, 1880-1937", *Anuario Colombiano de Historia Social y de*

vivió intensamente el debate sobre la inmigración en el contexto de otra polémica, el de la *Degeneración de la Raza colombiana* que llegó a su punto máximo en 1920 impulsado por el psiquiatra y político conservador boyacense Miguel Jiménez López.

En su tesis de grado para obtener el título de doctor en Jurisprudencia en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1914), Arturo Brigard resumió en cinco renglones casi un siglo de una larga serie de ineficaces políticas migratorias plasmadas en leyes y decretos. La tesis, titulada *La Inmigración en Colombia* y dirigida por el futuro presidente conservador Miguel Abadía Méndez afirmaba que:

Muchas son las disposiciones que con carácter de leyes y decretos se han dictado desde el año de 1823² en adelante, cuyo único fin ha sido reglamentar la colonización de nuestros territorios, favoreciendo, promoviendo o contratando para ello inmigraciones extranjeras, sin que tales leyes hayan jamás producido el efecto que se deseaba.³

El historiador Frédéric Martínez sostiene que el sueño de una inmigración europea concebido como indispensable para la modernización de la sociedad es un rasgo común de la cultura política hispanoamericana del siglo XIX, donde "Colombia se diferencia por su imposibilidad de transformar ese sueño en realidad"⁴. Las políticas migratorias orientadas desde las cumbres andinas fueron un total fracaso. Colombia, el país con menor inmigración en los siglos XIX y XX, "vivirá, casi con la misma intensidad que los otros países hispanoamericanos, el debate sobre los beneficios y los peligros de la inmigración"⁵.

La elección de los extranjeros que convendría traer a Colombia estaba muy clara para los promotores de la inmigración: "Deben ser europeos"⁶. Sin embargo, la

la Cultura Vol: 40 n.º 1 (2013): 254-255.

2. La Ley 13 de 1823 del Congreso de Cúcuta originó el ideal inmigracionista al fijar las condiciones de naturalización a agricultores y artesanos extranjeros que quisieran instalarse en el nuevo país, previendo dos a tres millones de fanegadas de tierras baldías para su explotación por colonos foráneos. Hasta 200 fanegadas se le podrían adjudicar a una familia inmigrante. La ley creó compañías de migración para traer europeos o norteamericanos buscando el blanqueamiento de la raza. Ver: Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX", *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol: 34 n.º 44 (1997): 9.

3. Arturo Brigard, "La inmigración en Colombia" (tesis en Jurisprudencia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Imprenta de San Bernardo, 1914), II.

4. Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia", 3.

5. Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia", 3.

6. Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia", 14.

Ley de 1847, inspirada en la política migratoria del Perú⁷ preveía la posibilidad de importar mano de obra asiática: "Indios coolies" en calidad de jornaleros. La propuesta, hecha por el político liberal Manuel Ancizar fue rápidamente excluida, pues no ofrecía ventaja alguna "aumentar nuestra población con la raza asiática o malaya, sino con la vigorosa e inteligente raza europea"⁸. La migración asiática fue condenada por ser un proyecto contra natura, como sostuvo el secretario de Relaciones Exteriores de Colombia, Lino de Pombo, ante el Congreso de 1856.

La preferencia por los europeos nórdicos, seguidos de italianos y españoles — sobre todo vascos— dominó el imaginario de la inmigración del siglo XIX colombiano. Las propuestas de inmigración no europea, que incluyeron a africanos y asiáticos⁹ para poblar las tierras cálidas fueron siempre polémicas y no tuvieron éxito. El inmigrante deseado, europeo, blanco y católico, encarnaba al hipotético ciudadano ideal, en pleno proceso de creación de la propia nación. Su calidad, blancura y limpieza de sangre estaban ligadas a la imagen colonial que tenían las élites colombianas de sí mismas. Durante la Hegemonía Conservadora (1886-1930) los antinmigracionistas advirtieron sobre "el riesgo de importar inmigrantes chinos que no se integrarían y proletarios europeos peligrosos para el orden social. Una preferencia hispánica empieza a dibujarse"¹⁰. Un sentimiento creciente del peligro amarillo invadía a los colombianos debido a la presencia masiva de chinos en la construcción del primer canal de Panamá ejecutada por los franceses.¹¹

7. En 25 años, comprendidos entre 1849 y 1874, durante el auge del tráfico de coolies, arribaron a Perú entre 80 000 y 100 000 coolies chinos. Miles fueron contratados para trabajar en las islas guaneras de la costa. Entre 5 000 y 10 000 participaron en la construcción de ferrocarriles y 80 000 fueron a las plantaciones azucareras y algodóneras de la costa. Hubo sirvientes domésticos, artesanos y trabajadores no especializados. Dos chinos acusados de asesinar a una familia de siete personas fueron quemados vivos. Los sentimientos antichinos fueron intensos; una resolución introducida en 1870 en el Congreso prohibía la migración y autorizaba la expulsión de chinos del país, propuesta que fue abandonada. En 1924 había 45 000 chinos en Perú. Ver: Diego L. Chou, *Los chinos en Hispanoamérica*. Cuaderno de Ciencias Sociales 124 (San José de Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 2002), 56-68.

8. Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia", 14.

9. Un plan de inmigración china considerado a principios de la década de 1860 fue rechazado. Durante los años de 1870, algunos vieron en las poblaciones asiáticas una alternativa más realista para colonizar las tierras calientes, como fue el caso del secretario de Relaciones Exteriores Jacobo Sánchez, quien en 1875 explicó al Congreso: "Las razas asiáticas que habitan en climas más abrasadores que los de nuestros territorios son las adecuadas". Ver: Frédéric Martínez, *Apogeo y decadencia*, 32.

10. Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia", 36.

11. Los trabajadores chinos fueron llevados al istmo panameño, primero para trabajar en la construcción

Del mismo modo, el liberal Medardo Rivas, tras su paso por la ciudad de Colón evocó a fines de los años 70 del siglo XIX el real peligro que representaba la inmigración asiática para Colombia, pues percibía a los chinos como seres bárbaros que nunca se integrarían, además de ser ajenos a la anhelada idea del progreso. En este sentido, se proclamó la Ley 72 de 1887: "Prohíbese la importación de chinos para cualquier trabajo en el territorio colombiano". La Ley, aunque mostraba permisividad con las compañías extranjeras que estaban instaladas en Panamá, prohibía la inmigración china en el territorio colombiano. Cinco años después, miembros del Gobierno colombiano pidieron la abolición del artículo, argumentando que los asiáticos eran más resistentes a los climas calientes y que eran "sufridos y laboriosos", de manera que con la Ley del 20 de noviembre de 1892 se permitió nuevamente la inmigración de obreros chinos en el país.¹²

A la élite colombiana le preocupaba además de la blancura, la defensa de la religión católica. En su "Discurso sobre Inmigración" pronunciado en julio de 1919 en el Colegio de San Bartolomé de Bogotá, el político conservador Emilio Ferrero, quien fue ministro de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública y magistrado de la Corte, advertía sobre el peligro de la llegada de migrantes protestantes, seguidores del Islam, ateos o de cualquier religión contraria a la *Fe de la Nación*, que resguardaba la Constitución de 1886. Al político conservador le inquietaba que con los migrantes llegara a Colombia la modernidad y penetraran con ella "solapados y ocultos" males como el ateísmo, el naturalismo, el sensualismo, la herejía y "monstruosos engendros" como calificaba al anarquismo y a la "demencia bolchevique"¹³.

del ferrocarril entre 1850 y 1855 y después para trabajar en el canal contratado a los franceses entre 1880 y 1889. Posteriormente siguieron en Panamá para terminar el canal financiado por los norteamericanos a comienzos del XX. Durante el siglo XIX, los chinos vendidos y transportados a Panamá eran culíes que fueron tratados como esclavos. Una gran mayoría perdió la vida y muy pocos lograron volver a China. Se afirma que el número de chinos que perecieron era mayor que los durmientes de la vía férrea. Panamá imitó la política estadounidense de restringir y prohibir la inmigración china. Debido a la Gran Depresión y a las políticas antimigratorias de tono nacionalista y chauvinista, los chinos en Panamá llegaron a su punto más crítico, al aprobar la Asamblea Legislativa en 1932, un acta que prohibía la inmigración china, calificada de *problema socioeconómico de la Nación*. Ver: Diego L. Chou, *Los chinos*, 22-35.

12. Frédéric Martínez, "Apogeo y decadencia", 36.

13. Emilio Ferrero, "Discurso sobre inmigración", en *Oradores Conservadores*, ed. Biblioteca Aldeana de Colombia, Ministerio de Educación Nacional (Bogotá: Editorial Minerva, 1936), 178.

Al ver las grandes similitudes en las legislaciones migratorias existentes en América, Tobías Schwarz supone que "los legisladores nacionales copiaron el uno del otro (...) [y] Estados Unidos [es], evidentemente, el modelo más obvio"¹⁴, desde finales del siglo XIX, cuando fue pionero en aplicar políticas eugenésicas de línea dura y en imponer restricciones racistas a la inmigración. En América Latina, las políticas de migración trataron de producir una nación teniendo como ideal a Europa, ya que preferían sobre todo al migrante europeo, aunque solo en el siglo XX prohibieron la migración a grupos nacionalizados (un país) y luego racializados (una raza). Fueron referentes para Latinoamérica por su éxito migratorio, los Estados Unidos de Norteamérica y Argentina, en donde fueron posibles las *Nuevas Europas* de las que habla el historiador de la medicina Alfred Crosby.¹⁵

Llama la atención que en 1909 el Ministerio de Obras Públicas colombiano emitió el Decreto 496 que reglamentaba las leyes de inmigración y determinaba que su Sección Quinta iba a estar supeditada al Departamento General de Inmigración, antes a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En su Artículo 7 dicho decreto aclaraba que no podían ingresar al país: locos, idiotas, imbéciles, ciegos, sordomudos, vagabundos, mayores de 60 años o quienes tuvieran impedimentos para trabajar por enfermedad o mala condición física. Tampoco se permitía la entrada de prófugos de delitos comunes, de los anarquistas o de los inmigrantes que padecieran de enfermedades contagiosas.¹⁶

Al igual que la higiene —que en Colombia se paseó de un ministerio a otro— los asuntos migratorios dependieron de los Ministerios de Gobierno, de Industrias, de Obras Públicas y de Asuntos Exteriores, que se ocupaban de los temas y trámites concernientes a ese asunto, lo que complicaba todavía más la implementación de las políticas inmigratorias. La Ley 48 de 1920 "Sobre Inmigración y Extranjería" pasó el control total al Ministerio de Gobierno. Hasta este momento, mediante las políticas inmigratorias se vigilaba la salud física y mental de los futuros inmigrantes con crite-

14. Tobías Schwarz, "Políticas de inmigración en América Latina: el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia hasta los años de 1930", *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* n.º 36 (2012): 67.

15. Alfred W. Crosby, *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa 900-1900* (Barcelona: Crítica, 1999), 112.

16. María Angélica Gómez Matoma, "La política internacional migratoria colombiana a principios del siglo XX", *Memoria y Sociedad* Vol: 13 n.º 26 (2009): 11.

rio médico, así como el comportamiento moral, la ideología, la edad y los antecedentes penales de los aspirantes a residir en el país.

1. El Debate sobre la Degeneración de la Raza colombiana

El debate sobre la *Degeneración de la Raza*, calificado por el político y educador conservador Rafael Bernal Jiménez como "la mayor controversia científica que hayan registrado los anales del movimiento intelectual colombiano"¹⁷, explica por qué la ponencia de Miguel Jiménez López presentada en el Congreso de Cartagena en 1918, solamente causó un verdadero revuelo nacional al ser publicada en Bogotá por su autor en 1920, el año con más conferencias, publicaciones, artículos periodísticos y columnas sobre el tema de la *Degeneración de la Raza colombiana*.¹⁸ Sorprende que

17. La frase es de su sobrino y discípulo Rafael Bernal Jiménez, publicada en un artículo de 1973. Rafael Bernal Jiménez, "El estilo en un pensador colombiano: Miguel Jiménez López", *Boletín de la Academia Colombiana* n.º 100 (oct y nov 1973): 441-460.

18. Sobre la Degeneración de la Raza colombiana existen varias publicaciones: Jorge Orlando Melo abordó el tema en 2008, con *La idea del progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930*; A. K. Runge y D. A. Muñoz con su trabajo *El evolucionismo social, los problemas de la raza y la educación en Colombia, primera mitad del siglo XX: el cuerpo en las estrategias eugenésicas de línea dura y de línea blanda* (2005). En el 2006, Jair Hernando Álvarez Torres publicó *Educación, Progreso y Raza en Colombia entre 1920 y 1940. El caso de Medellín*; Juan Camilo Escobar Villegas publicó *Andrés Posada Arango: el conocimiento de la naturaleza, el "progreso", la "civilización" y las "razas superiores"* (2005) y en 2009, *Progresar y civilizar. Imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*; Diego Alejandro Muñoz Gaviria publicó en 2005 *El evolucionismo social y la sociobiología especulativa en los autores de la degeneración de la raza: raza y evolución en Colombia entre 1900 y 1940*. Por su parte Santiago Castro-Gómez tiene varias obras importantes sobre el tema: *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia* (2004); *La Hybris del Punto Cero* (2005); *¿Disciplinar o poblar? La intelectualidad colombiana frente a la biopolítica 1904-1934* (2007); *Razas que decaen, cuerpos que producen. Una lectura del campo intelectual colombiano (1904-1934)* (2007) y *Tejidos Oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá 1910-1930* (2009). En 2005 Álvaro Villegas publicó, *Raza y nación en el pensamiento de Luis López de Mesa: Colombia, 1920-1940*; en el 2007, *Nación, intelectuales de élite y representaciones de degeneración y regeneración, Colombia, 1906-1937*; y en el 2014 *Alteridad racial y construcción nacional: un balance de los estudios sobre las relaciones entre raza y nación*. Olga Restrepo con *El darwinismo en Colombia. Visiones de la naturaleza y la sociedad* (2009) y Hilderman Cardona y María Fernanda Vásquez con *Enfermedad deformante, degeneración y clima en Colombia (1880-1920)* (2011). Aline Helg publicó *Los intelectuales frente a la cuestión racial en el decenio de 1920: Colombia entre México y Argentina* (1989). El norteamericano Jason McGraw con *Purificar la Nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930* (2007). Juan Carlos Amador Baquiro, publicó en 2009, *La subordinación de la infancia como parámetro biopolítico y diferencia colonial en Colombia (1920-1968)*. María Teresa Garzón Martínez con *Proyectos corporales. Errores*

un médico formado a finales del siglo XIX, como Miguel Jiménez López no le diera cabida a la higiene entre las soluciones al problema de la degeneración, como sí se la dieron los demás participantes en el debate sobre la *Degeneración de la Raza*. Para este médico y político conservador, la degeneración, al afectar a la especie es un problema biológico que no puede corregirse con medidas blandas como la higiene o la educación: el problema necesita soluciones radicales. Jiménez López afirmaba que la sola educación, tampoco podría remediar nuestra decadencia y que se necesitaban medidas radicales como una masiva migración europea.¹⁹ Para Miguel Jiménez López, formado en la Universidad Nacional de Colombia (Bogotá) y luego en la medicina colonial francesa en París, la zona del trópico se caracterizaba por ser *impropicia* (sic) para el ser humano. Para este médico las tres razas colombianas estaban degenerando. En ese sentido el determinismo ambiental, climático y geográfico explicaba su racismo: indígenas y africanos estaban más degenerados por llevar siglos en el trópico, mientras que la raza blanca se degeneraba menos, porque solo después de la conquista de América había estado expuesta al malsano trópico. La corriente de inmigración europea numerosa ahogaría poco a poco la sangre aborigen y la sangre negra, elemento permanente de atraso y de regresión. El imaginario colonial de la calidad, del linaje y de limpieza de sangre seguía vivo medio milenio después cuando Miguel Jiménez López proponía que la inmigración europea trajera sangre limpia, nueva, blanca y de mejor calidad, para poder limpiar las taras que contaminaban a la raza colombiana, la cual se encontraba en vía de blanqueamiento.²⁰

subversivos: hacia una performatividad decolonial del silencio (2007). Carlos Guillermo Páramo, publicó en 2010, *Decadencia y redención: Racismo, fascismo y los orígenes de la Antropología colombiana*. Otra investigadora destacada en Colombia es Zandra Pedraza con *El debate eugenésico: Una visión de la modernidad en Colombia* (1996); *En cuerpo y alma: Visiones del progreso y de la felicidad* (1999); *el verbo se hizo carne. Pensamiento social y biopolítica en Colombia* (2004); y *El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social*, (2004). Eduardo Restrepo, publicó en 2007, *Imágenes del "negro" y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX*. Sobre este tema, Francisco J. Flórez Bolívar, en su artículo "Representaciones del Caribe colombiano en el marco de los debates sobre la degeneración de las razas: geografía, raza y nación a comienzos del siglo XX" (2007) estudia la imagen que se construyó del Caribe, desde el mundo andino, en el debate de la degeneración de la raza.

19. Miguel Jiménez López, "Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares", Memoria, III Congreso Médico Colombiano, Cartagena de Indias, enero de 1918. (Miguel Jiménez López, exprofesor de psiquiatría en la Facultad de Medicina de Bogotá), en *Los problemas de la raza en Colombia*, ed. Luis López de Mesa et al. (Bogotá: El Espectador, 1920).

20. Miguel Jiménez López, "Algunos signos".

El debate sobre la inmigración en Colombia se inició en 1920, con una columna firmada en enero, por el expresidente Rafael Reyes, quien en busca de los trabajadores "que le faltan al país" consideraba que: "La introducción de africanos, chinos e indús (sic) [...] sería pernicioso" para Colombia, al igual que la proveniente de las regiones tropicales de Oceanía o el extremo Oriente. Reyes argumentaba que la mezcla de la raza china con la indígena produciría "otra inferior a las dos"; que los africanos tenían "hábitos de pereza" y que los indús (sic) eran una "raza degenerada"²¹. Por eso la inmigración de trabajadores que convendría a Colombia para hacer producir los campos de las tierras calientes era la japonesa, descartando desde el principio la inmigración china y la africana por ser, según él, perjudiciales para el país.

El debate continuó en varios artículos que se publicaron en el diario bogotano *El Espectador*, entre febrero y marzo de 1920. El siguiente autor fue el abogado liberal Diego Mendoza Pérez, quien en la serie *La inmigración japonesa a Colombia* afirmaba que el tema había sido tratado en el Congreso de 1919 sin llegar a producirse una ley, que debía tenerse en ese año, ya que existía una solicitud de la Sociedad de Agricultores dirigida al Gobierno, en la que pedían enviar una misión al Japón para "contratar la inmigración de súbditos de ese imperio con destino a las empresas ferroviarias, agrícolas y fabriles de Colombia"²², debido a la escasez de mano de obra que había en el país.

El interés era mutuo, pues en el mismo sentido existía una solicitud hecha por el cónsul de Japón en Colombia. En contra de la migración japonesa y de cualquier grupo étnico que pudiese ser "inconveniente para el mejor desarrollo de la raza colombiana", el médico Miguel Jiménez López afirmaba —citando al darwinista social Herbert Spencer— que: "Los rasgos corporales y fisionómicos más deficientes en nuestra población, lejos de perfeccionarse, sufrirían una completa regresión al mezclarse con ejemplares característicos de la cepa mongólica"²³. Esta afirmación fue hecha en su primera conferencia en el debate sobre la *Degeneración de la Raza colombiana*, en donde también precisaba que la sangre mongólica de nuestros aborígenes, manchaba, empobrecía, enfriaba, degeneraba y aceleraba el inevitable proceso de regresión de la

21. Rafael Reyes, *Escritos varios* (Bogotá: Tipografía Arconvar, 1920), 160.

22. Diego Mendoza Pérez, "La inmigración japonesa a Colombia", en *Evolución de la sociedad colombiana. Ensayos escogidos*, comp. Gonzalo Cataño (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1994), 285.

23. Miguel Jiménez López, "Primera conferencia", en *Los problemas de la raza en Colombia*, ed. Luis López de Mesa et al. (Bogotá: *El Espectador*, 1920). 75.

raza colombiana.²⁴ Si se aumentaba la sangre mongólica con la migración japonesa, el proceso de regresión de la raza colombiana se agudizaría siendo a la larga más perjudicial que la escasez de mano de obra; argumento también esgrimido por los sectores agroexportadores y fabriles.

2. Miguel Jiménez López, ministro de Gobierno

La posición de Miguel Jiménez López se impuso durante el Gobierno del presidente conservador Pedro Nel Ospina, quien lo nombró ministro de Gobierno titular de la República de Colombia, al iniciar su administración el 7 de agosto de 1922. Aunque fue reemplazado en el cargo por José Ulises Osorio tan solo 5 meses y medio después de su nombramiento, Jiménez López logró la expedición de la Ley 114 de diciembre de 1922 "Sobre inmigración y colonias agrícolas", que le dio un importante giro racista a las políticas migratorias del país, socavando así las posibilidades de migración de mano de obra no europea. Dicha ley se promulgó:

Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y al mejoramiento de sus condiciones étnicas, tanto físicas como morales. El Poder Ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y de familias que por sus condiciones personales y raciales no puedan o no deban ser motivo de precauciones respecto del orden social [...] que sean elementos de civilización y progreso.²⁵

La Ley 114 pretendía mejorar las condiciones étnicas de Colombia impidiendo el ingreso de personas por condiciones raciales —no ser blancos— y personales —locos, viejos, enfermos, inválidos, delincuentes, prostitutas, vagos, anarquistas, comunistas—. De este modo en su Artículo 11 se establecía expresa prohibición de que entraran al país a individuos "inconvenientes" para la raza colombiana. Según la ley, los agentes de Inmigración no podían visar el pasaporte a migrantes: "Que por condiciones étnicas sean motivo de precauciones en Colombia. Queda prohibida la entrada al país de elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas o sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza"²⁶.

24. Miguel Jiménez López, "Primera conferencia", 75.

25. República de Colombia, Ley 114 de 1922, "Sobre inmigración y colonias agrícolas", Bogotá, 30 de diciembre de 1922.

26. República de Colombia, Ley 114.

Con esta ley, ya no solo era necesario que los inmigrantes demostraran buena salud física y mental; que no eran viejos, sino que debían probar buena conducta moral, penal y política, además de ser necesario contar con una condición étnica "conveniente" para "el mejor desarrollo de la raza", es decir, se debía ser blanco. Esta ley discriminatoria expedida cuando Jiménez López era ministro de Gobierno incluyó lo racial como criterio de exclusión, cerrando la inmigración a las llamadas *razas inferiores*, esto es, a los africanos, asiáticos y los gitanos. Una discriminación por grupos étnicos concretos se aplicó en Colombia después de 1935, ya en plena República Liberal, cuando se introdujeron cuotas limitadas, a la manera norteamericana, para los inmigrantes permitidos, que eran discriminados por nacionalidades, dando el mismo cupo migratorio a países tan diversos en tamaño y en población como Letonia y China: "Cinco armenios, cinco búlgaros, cinco chinos, cinco egipcios, cinco estones, diez griegos, cinco hindúes, cinco letones, diez libaneses, cinco lituanos, cinco marroquíes, cinco palestinos, veinte polacos, cinco persas, diez rumanos, diez rusos, diez sirios, cinco turcos y diez yugoslavos"²⁷.

Estados Unidos —y no Alemania— fue el primer país en donde se promulgaron y aplicaron leyes eugenésicas en nombre de la pureza racial. Se trató de una ley emitida por el estado de Indiana en 1905, que a la vez que restringía la inmigración exigía castigar a los internos de instituciones estatales "dementes, idiotas, imbéciles, retrasados", invitaba a la esterilización y prohibía el matrimonio de deficientes mentales y bebedores habituales.²⁸ Desde 1875, Estados Unidos había comenzado a poner trabas a la inmigración de extranjeros *indeseables*, prostitutas y exconvictos. Con el paso de los años añadieron a la lista: lunáticos e idiotas (1882), epilépticos e insanos (1903), imbéciles y débiles mentales (1907). Hasta que en 1924 se dictó la *Ley de Inmigración*

27. Presidencia de la República de Colombia. Decreto 148 de 1935, "Por el cual se establecen requisitos para la entrada al país de extranjeros pertenecientes a determinadas nacionalidades", Bogotá, 28 de enero de 1935. En 1936 se decretó que la entrada de inmigrantes a Colombia requería de una documentación abundante y de tasas exorbitantes que se aplicaban solo a grupos nacionales particulares como: "búlgaros, chinos, egipcios, estones, griegos, hindúes, latvios, letones, libaneses, lituanos, marroquíes, palestinos, polacos, rumanos, rusos, sirios, turcos y yugoeslavos" (Decretos 1194 de 1936 y 397 de 1937). Solo ellos debían entregar un "certificado de conducta" de los últimos 10 años, y pagar además un "depósito de inmigración" de mil pesos el padre o esposo, quinientos la esposa, y entre cien y mil pesos cada hijo. Se decretó además, que "los gitanos, sea cual fuere su nacionalidad no podían entrar en el país". Ver: Tobías Schwarz, "Políticas de inmigración", 64.

28. Peter Watson, *Historia Intelectual del siglo XX* (Barcelona: Crítica, 2002), 48.

Jonson -Logge, que estimulaba el proceso de purificación racial, al reducir la inmigración proveniente del sur y el este de Europa, por ser poblaciones poseedoras de taras genéticas, al no ser de sangre aria pura, como los ingleses y los escandinavos.²⁹

Se considera a Charles Benedict Davenport,³⁰ biólogo, genetista y eugenista, la figura principal e impulsor del eugenismo norteamericano. Estableció y dirigió las investigaciones de la *Eugenics Record Office*, desde 1910. Dio excesivo peso a la herencia, obviando factores educativos, sociales y económicos. El movimiento eugenésico recibió desde su inicio respaldo y financiamiento de fundaciones privadas.³¹ Davenport se hizo cargo de la dirección de la *Estación para la Evolución Experimental* de Cold Spring Harbour, de la Institución Carnegie (1898-1923), el primer centro de estudios eugenésicos de Norteamérica. Interesado en los estudios estadísticos de población, Davenport introdujo los métodos biométricos de Pearson en EE.UU. El biólogo

29. Fabiola Villela Cortés y Jorge E. Linares Salgado, "Eugenesia. Un análisis histórico y una posible propuesta", *Acta Bioethica* Vol: 17 n.º 2 (2011): 192.

30. Charles Benedict Davenport (1866-1944). Biólogo, zoólogo, genetista y eugenista estadounidense. En 1886 obtuvo la licenciatura en Ingeniería Civil del Instituto Politécnico de Brooklyn. En Harvard alcanzó grados de licenciado (1889) y doctor en Biología (1892). Fue Director de la Escuela de Verano del Laboratorio Biológico del Instituto de Artes y Ciencias de Brooklyn (1898-1923) y profesor asistente (1899) y asociado (1901) de la Universidad de Chicago. Dirigió la Estación para la Evolución Experimental de Cold Spring Harbour, de la Institución Carnegie. Estableció y dirigió las investigaciones de la *Eugenics Record Office*, a partir de 1910, que organizó en conexión con la American Genetic Association, de la cual era secretario. Impulsó la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de La Habana (1927) y presidió el III Congreso Internacional de Eugenesia (1932). Realizó estudios estadísticos de población, publicó trabajos sobre morfología experimental, introduciendo los métodos de Pearson en Estados Unidos. Publicó *Statistical Methods With Special Reference to Biological Variation* (1899), se relacionó con Galton. Con el redescubrimiento de los trabajos de Mendel se adscribió al mendelismo. Realizó estudios relativos a la variación, la herencia y evolución de plantas y animales y se propuso como objetivo la herencia humana y el mejoramiento racial propugnado por la eugenesia. Publicó *Heredity in Relation to Eugenics* (1911), *Heredity and Eugenics* (1913); *The Geography of Man in Relation to Eugenics* (1929) y *Race Crossing in Jamaica*, con Steggerda (1929). Ver: Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas del poder: sanidad, eugenesia y migración: Cuba (1898-1958)* (Madrid: CSIC, 2007).

31. El movimiento eugenésico estadounidense recibió desde sus inicios el respaldo de fundaciones corporativas privadas como el *Instituto Carnegie*, la *Fundación Rockefeller* y del magnate ferroviario Edward Henry Harriman, quien financió la *Eugenics Record Office* de Davenport. John Harvey Kellogg apoyó la *Fundación para la mejora de la raza* en Battle Creek, Michigan (1906). La eugenesia invadió las universidades: en 1928 se dictaron 376 cursos universitarios en Estados Unidos, con más de 20 000 estudiantes matriculados. Para más información ver: Kevles, D. *La Eugenesia ¿Ciencia o Utopía?* (Barcelona: Planeta, 1986); Armando García y Raquel Álvarez, *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)* (Madrid: CSIC, 1999); Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas*.

estadounidense se manifestó abiertamente en contra del mestizaje, pues consideraba que mulatos y mestizos eran inferiores física, intelectual, psicológica y moralmente. Abogó por el mejoramiento de la raza y se apoyó en rasgos físicos, enfermedades y aspectos sociales como la criminalidad y el pauperismo, que creía tenían un claro componente genético, para proponer medidas eugenistas ortodoxas: selección de la pareja para el matrimonio, esterilizaciones, prohibición de la mezcla racial y exclusión de inmigrantes indeseables. Davenport manipuló sus resultados, los cuales han sido puestos en duda por la escuela de biometría inglesa y por muchos genetistas.³² A Harry Hamilton Laughlin,³³ a quien Davenport le ofreció el cargo de superintendente de la Eugenics Record Office (1910) se le considera el segundo eugenista norteamericano. Laughlin se centró en los temas de debilidad mental y en los inmigrantes. Como resultado de las peticiones que hizo en 1920 al Comité Parlamentario sobre inmigración y naturalización, que dirigía el representante republicano Albert Johnson, este le nombró "agente experto en eugenesia" (1921), tarea que asumió con la de consultante de la Corte Municipal de Chicago para atender el crimen cometido por extranjeros. Laughlin presentó su informe *Los portadores del plasma germinal de la futura población americana* (1922) que apoyándose en las teorías del biólogo alemán August Weismann (1834-1914) atribuyó a los inmigrantes genes recesivos portadores de taras.

32. Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas*.

33. Harry Hamilton Laughlin (1880-1893). Eugenista estadounidense. Enseñó historia en escuelas rurales. En 1907 ocupó el puesto de maestro de agricultura en el State Teachers College de Missouri del Norte, donde conoció a Davenport, quien en 1910 le ofreció ser superintendente de la *Eugenics Record Office* en Cold Spring Harbor, que Davenport acababa de crear. En 1917 obtuvo el doctorado en Ciencias. Las opiniones de Laughlin sobre los inmigrantes fueron esenciales en el Acta de Restricción de Inmigración del Congreso de los Estados Unidos (1924). Laughlin fue presidente de la American Eugenics Society (1927-28). Creó una fundación privada, la Pioneer Fund (1937) para promover el mejoramiento racial. Laughlin y otros eugenistas norteamericanos promovieron la restricción de la inmigración y la esterilización y soñaban con una inmensa red organizativa e investigativa que llevara a cabo biopolíticas eugenésicas. Realizó congresos y conferencias de eugenesia, creó sociedades como la Eugenics Research Association y la American Eugenics Society y se relacionó con eugenistas de Inglaterra, Alemania y Noruega. Escribió *The Common Government of the World*, donde defendió la idea de un parlamento mundial con senadores. La inmigración, a su juicio, debía abordarse tras un acuerdo internacional y no por países individualmente, así se preservaría el *capital humano*. Impulsó con Davenport la Primera Conferencia Panamericana de Eugenesia y Homicultura de La Habana (1927) y el III Congreso Internacional de Eugenesia (1932). Ver: Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas*.

Según el eugenista norteamericano, los inmigrantes de las naciones alpinas y mediterráneas, que habían obtenido los resultados más bajos en los test de inteligencia aplicados en el ejército de los Estados Unidos disminuían el vigor físico, moral y mental de los norteamericanos.³⁴ Las opiniones de Laughlin fueron esenciales en la elaboración del *Acta de Restricción de Inmigración* del Congreso de 1924, considerada como la mayor victoria del racismo científico que obtuvieron los eugenistas norteamericanos en toda su historia.³⁵ Laughlin se relacionó con los más importantes eugenistas y genetistas de la época en Estados Unidos como Alexander Graham Bell,³⁶ Davenport, Frederick Osborn, W. E. Castle e Irving Fischer, secretario de la American Eugenics Society, así como con políticos, jueces y hombres de negocios, para organizar y poner en práctica programas eugenésicos y eventos científicos. Entre ellos, el abogado Madison Grant, autor de *The Passing of the Great Race, or The Racial Basis of European History* (1916); libro elogiado por Hitler.³⁷ Laughlin y otros eugenistas

34. La primera *Restriction Act* de 1921 había establecido un cupo del 3% de la inmigración anual norteamericana a los emigrantes de cualquiera de las naciones que residían en el país. En 1924 se bajó la cuota al 2%. Gould anota que desde 1890 se produjo un cambio en la migración norteamericana, cuando empezaron a predominar los inmigrantes procedentes del sur y el este de Europa, antes escasos. Ver: Stephen Jay Gould, *La falsa medida del hombre* (Barcelona: Grijalbo, 1996), 242.

35. Stephen Jay Gould, *La falsa medida*, 242. Laughlin, que mantenía relaciones con los eugenistas alemanes, obtuvo el título de doctor *honoris causa* por la Universidad de Heidelberg, por sus trabajos sobre la herencia humana, en el marco de la política de "higiene racial" implantada por los nazis en 1935, que prohibió el matrimonio entre arios y judíos y aplicó la esterilización obligatoria, basándose en las medidas eugenésicas de Estados Unidos. Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas*.

36. Alexander Graham Bell (1847-1922). Científico, inventor y logopeda británico que contribuyó al desarrollo de las telecomunicaciones y la aviación. Su padre, abuelo y hermano estuvieron asociados con el trabajo en locución y discurso y su madre y su esposa eran sordas, lo que influyó en su investigación sobre la escucha y el habla. Experimentó con aparatos para el oído. Bell estaba relacionado con el movimiento eugenésico en Estados Unidos. En 1881 investigó la tasa de sordera en Martha's Vineyard, Massachusetts y presentó a la Academia Nacional de Ciencias, *Memoir Upon the Formation of a Deaf Variety of the Human Race* (1883), donde concluía que padres con sordera congénita tenían más probabilidades de tener hijos sordos y sugería que las parejas de sordos no deberían casarse. Su afición por la cría de ganado lo condujo a ser designado para el Comité de Eugenesia David Starr Jordan, bajo los auspicios de la *Asociación de Criadores de América*, comité que extendió sus postulados zootécnicos a la especie humana. Presidió la junta de asesores científicos de la *Eugenics Record Office* (1912-1918) y fue presidente honorario del II Congreso Internacional de Eugenesia en Nueva York (1921).

37. Madison Grant, en *The Passing of the Great Race, or The Racial Basis of European History* (1916), traducida al alemán en 1925 defendía la idea de que los matrimonios entre los nórdicos, superiores, y los alpinos y mediterráneos, inferiores, debilitaba la raza superior a través del mestizaje, ideas que compartían Davenport y Laughlin. Todos asumían que la superioridad natural de unos pueblos sobre otros

norteamericanos vieron en los mexicanos, que emigraban en cantidades, un problema similar al de los negros, pues atribuían a sus vecinos una mentalidad inferior a la de japoneses y chinos, que estaba próxima a la de los negros. Por eso promovieron la restricción de la inmigración y la esterilización. Manipularon a su favor la información y soñaron con una inmensa red organizativa e investigativa para llevar a cabo más medidas eugenésicas de control social.³⁸ En los Estados Unidos, punto de mira de los colombianos, triunfó el racismo y la eugenesia de línea dura.

3. Determinismo geográfico y racismo

Retornamos a Colombia con Miguel Jiménez López y sus teorías sobre la *Degeneración de la Raza*. En junio de 1923, el *Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca* publicó un discurso del sacerdote Uldarico Urrutia titulado "La Educación de la Raza". En la presentación, a Urrutia se le calificó como un eminente jesuita colombiano. El discurso fue pronunciado en el Colegio de San Bartolomé en Bogotá, con motivo de la clausura de estudios del año 1922. El jesuita inició su discurso académico recordando a Miguel Jiménez López como "uno de nuestros más afamados médicos y egregios estadistas"³⁹ y la publicación de su memoria sobre la *Degeneración de la Raza colombiana*. Habitante del altiplano andino, Urrutia sostenía que predominaba en nuestra raza "una mezcla atemperada de las cualidades de la raza española y de las de la raza indígena". La raza negra no aparece en "nuestra raza". Proponía la inmigración para "sanear y aumentar las fuentes de la sangre colom-

se afectaba con el mestizaje y que estaba determinada genéticamente. Ver: Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas*, 116.

38. Armando García González y Raquel Álvarez Peláez, *Las trampas*. En 1931 en Estados Unidos fueron esterilizadas 60 000 personas, la mitad de ellas en California, uno de los estados con mayor inmigración latinoamericana, que aplicó las más fuertes medidas eugenésicas. En estados como Virginia, las leyes de esterilización tuvieron vigencia desde 1924 hasta 1972. Se realizaron 7 500 operaciones en hombres y mujeres blancos y en niños con problemas de disciplina, de supuesta debilidad mental, de conducta antisocial o imbecilidad, con base en la escala de inteligencia de Stanford-Binet. Ver: Laura Luz Suárez y López Guazo, *Eugenesia y racismo en México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2005), 48.

39. Uldarico Urrutia, "La educación de la raza", *Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca* n.º 87 (Junio 1923): 134.

biana", pero no una inmigración desbordada, sino una escogida y selecta, "la más conveniente para Colombia es la vascongada"⁴⁰.

El problema era el posible arribo de población no europea, pues con la ya patente debilidad de la "raza colombiana" se degeneraría aún más. En este sentido, a fines de la década de 1920, el debate sobre la inmigración tuvo como protagonista al futuro presidente de Colombia, el conservador Laureano Gómez, quien reconoció como maestro a su copartidario Miguel Jiménez López. En junio y agosto de 1928, en el mismo escenario en el que lo hiciera Jiménez López ocho años antes —el Teatro Municipal de Bogotá—,⁴¹ Laureano Gómez dictó una serie de conferencias tituladas "Interrogantes sobre el progreso de Colombia", en las que calcó el discurso racista, elitista, pesimista y determinista geográfico de su maestro. Las conferencias de 1928⁴² fueron organizadas por el político liberal Alfonso López Pumarejo, con el fin de abordar los grandes problemas de la nación, cuya agudización marcaría el principio del fin de la desgastada Hegemonía Conservadora. En la primera conferencia, Laureano Gómez anunciaba que iba a examinar "dos elementos esenciales de la entidad política que forma la República de Colombia: el territorio y la raza"⁴³.

Fiel al determinismo geográfico de su maestro, Gómez afirmaba que ninguna de las naciones tropicales "es ilustre en los anales de la civilización humana [...] ni

40. Uldarico Urrutia, "La educación", 162. Por su parte el médico Luis E. González, se graduó en Medellín con la tesis *La raza antioqueña es única y no está degenerada*, ya que las medidas craneométricas lo demostraban. Él creía que la raza antioqueña era una raza mestiza, de ahí su fuerza al ser privilegiada por el medio adecuado, y criticó a Miguel Jiménez López por "apriorista", calificando sus teorías y a sus datos, como el de los sombreros, que para el médico González, se alteraban por el tipo de peinado. Ver: Luis E. González, "La raza antioqueña es única y no está degenerada" (tesis de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, Universidad de Antioquia, 1923). Vascongada, se refiere a la antigua demarcación geográfica denominada provincias vascongadas, coincidente con la actual comunidad autónoma del País Vasco.

41. Dos sucesos se reseñaron en la prensa bogotana de 1928. *El Tiempo*, publicó el 6 de enero la renuncia de Jiménez López como ministro plenipotenciario de Colombia ante el gobierno alemán (octubre 1925-febrero 1928). La otra noticia fue sobre su jefe político Laureano Gómez, cuando pronunció y publicó sus conferencias en el Teatro Municipal de Bogotá, en junio y agosto de 1928.

42. La serie de conferencias del Teatro Municipal organizadas por López Pumarejo se iniciaron en Bogotá, los jueves en la tarde, desde principios de mayo de 1928. Henderson afirma que las boletas para los mejores puestos del Municipal se vendían a un costoso precio (siete pesos y medio) mientras la galería, donde entraban los estudiantes solo costaba 50 centavos. James D. Henderson, *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006), 217.

43. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre el progreso de Colombia, conferencias dictadas en el Teatro Municipal* (Bogotá: Minerva, 1928), 11.

ha servido nunca de marco natural a una cultura verdadera"⁴⁴. La naturaleza tropical era para Laureano Gómez enemiga de la cultura, que representaba en sus metáforas como una fuerza femenina, peligrosa, aterradora, lúbrica, descomunal, maligna, caliente, húmeda y lujuriosa, que producía alucinaciones, encantaba y llena de frenesí lúbrico. Su pesimismo y su determinismo radical lo llevaron a decir que Colombia era un país "abrumado por la selva, cubierto de millones de árboles primitivos" que producían maderas "fofas e inconsistentes inadecuadas para las empresas humanas"⁴⁵. Laureano Gómez concebía al país que iba gobernar como un extenso territorio solo propicio para los zancudos:

7 000 kilómetros cuadrados de nieves perpetuas; 30 000 de páramos inhabitados; 100 000 kilómetros cuadrados de tierras frías, cultivables, densamente habitadas; 170 000 kilómetros cuadrados de tierras templadas; 900 000 kilómetros de tierras tórridas y llanas, selvas o llanuras herbáceas, de las cuales hay 200 000 kilómetros anegadizos periódicamente en tiempos de lluvias y 50 000 de esteros, aguaduzales, charcas, ciénagas y pantanos. Las tierras anegadizas y las constantemente húmedas bajo el sol tropical, son propicias para la cría de zancudos [...]. El balance es desolador: en nuestro territorio las regiones propicias al desarrollo del zancudo son 80 000 kilómetros cuadrados más extensas que las favorables al cultivo del café.⁴⁶

Laureano Gómez también sostenía que en la raza colombiana, lo negro y lo indio eran "estigmas de completa inferioridad"⁴⁷. Argüía que los mestizos eran inferiores física y psicológicamente a las razas que lo componían, a lo que agregaba que las "aberraciones psíquicas" de sus progenitores se exacerbaban en el mestizo, y nosotros éramos un pueblo donde el mestizaje de español e indio era preponderante. Solo tras cruces sucesivos de mestizos con europeos "se manifiesta la fuerza de caracteres adquirida del blanco"⁴⁸. Al mestizo se le arregla limpiando su sangre con cruces sucesivos, blanqueándolo generación tras generación. Al mulato y al zambo, "nada les debe la cultura americana", apuntaba tranquilamente el conservador Laureano Gómez.⁴⁹

44. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 16.

45. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 24.

46. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 33.

47. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 47.

48. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 55.

49. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 55.

Esta serie de conferencias concluían que nuestra raza, por ninguna de sus tres raíces, era una raza capaz de llegar a una verdadera cultura, porque éramos artificiales; ni a conquistar la civilización, porque solamente éramos "frágil planta de invernadero". Gómez se declaró determinista geográfico y racial: "La distribución del calor y de la humedad no hace apto nuestro territorio para el establecimiento de una buena organización social"⁵⁰. Tanto Laureano Gómez como Jiménez López defendieron en el Teatro Municipal de Bogotá que el problema era biológico, que los pueblos débiles sucumbían ante los fuertes en la lucha y el fuerte era Estados Unidos, quien cada día se quedaba "con algo que era nuestro". En palabras del columnista liberal Enrique Santos, del diario *El Tiempo*, la conferencia cayó sobre la ciudad alegre y confiada "como una losa funeraria"⁵¹. Estas conferencias, y los ensayos publicados marcaron "el regreso de Gómez al abierto conservatismo de su juventud"⁵². Ese mismo año de 1928 Laureano Gómez viajó a Europa siguiendo los pasos de su maestro; desempeñándose —al igual que Jiménez López— como embajador de Colombia ante Alemania en 1931.⁵³

4. La inmigración japonesa en Colombia

La idea de una inmigración japonesa impulsada por la Sociedad de Agricultores en 1920, seguía en el horizonte de las políticas migratorias aun una década después. El 21 de enero de 1929 el diario *El Espectador*⁵⁴ publicó una entrevista al excónsul general de Colombia en el país del sol naciente, José Macía en donde sostenía que la inmigración japonesa no convenía a nuestro país por potentes razones de costum-

50. Laureano Gómez, *Interrogantes sobre*, 63.

51. James D. Henderson, *La modernización*, 219.

52. James D. Henderson, *La modernización*, 221.

53. "La democracia colombiana está en deuda con Laureano Gómez por sus grandes servicios" escribió en *El Tiempo* Enrique Santos, refiriéndose al designación de Gómez como embajador en Alemania en 1931. Santos le deseó suerte y un rápido regreso a Colombia, donde su prestigio crecía todos los días y "donde se le mira como a una de las mejores esperanzas de la patria". "Es "unánime deseo de sus amigos" concluyó Santos, que la estadía de Laureano Gómez en el extranjero sea corta, pues "consideran su presencia indispensable en el país". Ver: "Cosas del día", *El Tiempo*, Bogotá, 3 de septiembre, 1928; y James D. Henderson, *La modernización*, 221.

54. Esta entrevista de *El Espectador* fue transcrita en la sección de documentos de la *Revista de Estudios Sociales*. El Espectador, "Entrevista al excónsul en el Japón José Macía, 21 de enero de 1929", *Revista de Estudios Sociales* n.º 23 (2006): 121-122.

bres, idioma, talento y raza. Cuando Macías fue cónsul se trató el asunto de promover la migración japonesa, a la que se opuso desde el primer momento "abierta y rotundamente". A su regreso al país se enteró de que el Gobierno planeaba "traer japoneses para la colonización", por lo cual concedió una entrevista para hacer llamado a la prensa del país "para que se oponga abiertamente a esa medida"⁵⁵. Macía argumentó que "el japonés, no obstante tener muchas cualidades, es débil, enfermizo y lleno de taras atávicas, y que hasta por estética debe evitarse esta onda migratoria", de un pueblo que considera imitador y rutinario:

El del japonés no es un espíritu creativo; es un espíritu de rutina [...] un copiator admirable. Hoy no se publican allí libros que en materia literaria valgan la pena. Ni existe allí el genio de Rusia o de los países escandinavos para las especulaciones intelectuales. Todo es escaso y mediocre [...] es un pueblo simio, de imitación, únicamente. Y esto en todos los órdenes de la vida.⁵⁶

¿Qué concepto le merece el propósito oficial de traer a Colombia una inmigración japonesa? pregunta el periodista de *El Espectador* al excónsul, quien dio argumentos para impedir la inmigración japonesa, la cual consideraba desastrosa para el país, por la imposibilidad de su aclimatación, su mala salud y la falta de fuerza; sus taras atávicas y su falta de iniciativa, a lo que agregaba motivos de estética, ya que producirían con la raza colombiana una hibridación desastrosa:

El japonés [...] es hipócrita, taimado, sin energías, sin iniciativas. Nunca lograría aclimatarse aquí. Tiene una mentalidad absolutamente diversa y hasta contraria a la nuestra, por la raza, por la religión, por las costumbres, débiles, enfermizos, plagados de taras atávicas, hasta por el aspecto físico, hasta por la estética, debemos impedir esa onda migratoria. Mezclar nuestros indios o nuestros mestizos con japoneses, sería provocar un producto híbrido de consecuencias vitales desastrosas.⁵⁷

Para Macía, una corriente migratoria proveniente de Japón debía impedirse por todos los medios, más cuando existía la posibilidad de traer elementos raciales "en armonía con nuestro medio y con nuestro temperamento, elementos que ayuden a la civilización y al mejoramiento de nuestra raza". Es decir, opciones que permitirían cruzamientos más favorables al desarrollo y al porvenir del país, que "no debe com-

55. *El Espectador*, "Entrevista al excónsul", 121.

56. *El Espectador*, "Entrevista al excónsul", 121.

57. *El Espectador*, "Entrevista al excónsul", 121.

prometerse en manera alguna, trayendo elementos inferiores y débiles", como los japoneses.⁵⁸ La oposición continuada desde principios de la década y la legislación contra la inmigración de "etnias inconvenientes" como la japonesa incidieron en que la migración a Colombia de estos fuera baja en comparación con otros países de Latinoamérica como Brasil, en donde en la primera década del siglo XX entraron 188 945 japoneses frente a los 222 que arribaron a Colombia.⁵⁹

A pesar de algunos acercamientos como el tratado de amistad, comercio y navegación entre Colombia y Japón firmado en 1808 y, la apertura en 1919 del primer consulado en Yokohama tras la llegada de los primeros japoneses a Colombia —Japón no abrió el suyo en Bogotá hasta 1934—, en general existió desinterés por la migración hacia Colombia de los japoneses, donde chocaban con políticas migratorias restrictivas, prefiriendo países como Brasil y Perú.

No obstante de las resistencias a la migración japonesa, algunos centenares llegaron a Colombia, bien como parte de políticas del Gobierno nipón, bien por iniciativa privada. Los primeros japoneses llegaron a Colombia a partir de 1908, pero fue en la década del veinte cuando arribaron un mayor número, aunque en ese momento sin ser parte de un programa de migración dirigida. Estos japoneses llegaron a a Barranquilla y a Usiacurí en el departamento del Atlántico y, especialmente, a Cali, Palmira y el Jagual (Cauca).⁶⁰ Por otro lado, hubo tres migraciones de agricultores dirigidas por el Gobierno japonés que llegaron al suroccidente colombiano.

El primer grupo, compuesto por 5 familias (en total 25 personas), llegó a Buenaventura en 1919. En 1930 abordó el segundo grupo integrado por 5 familias (33 miembros). Y el tercer grupo entró 1935, constituido por 9 familias (100 personas). En 1941, cuando Colombia rompió relaciones diplomáticas con Japón, la colonia quedó bajo la vigilancia de las autoridades colombianas, como consecuencia del retiro de los diplomáticos japoneses: "Varios de ellos fueron confinados en un campo de concentración en Fusagasugá"⁶¹. Cuando finalizó la Segunda Guerra en 1945, los inmigrantes japoneses fueron liberados. En 1929, año en que Macía declaraba en prensa la

58. El Espectador, "Entrevista al excónsul", 122.

59. Juliana Andrea Jara, "La inmigración japonesa al Valle del Cauca" *Trans-pasando Fronteras* n.º 1 (2011): 45.

60. Juliana Andrea Jara, "La inmigración japonesa", 46.

61. Juliana Andrea Jara, "La inmigración japonesa", 47.

inconveniencia de la migración japonesa propuesta por el Gobierno, Miguel Jiménez López publicó *La inmigración amarilla a la América*, uno de los textos más influyentes en materia de migración asiática a Colombia, y en donde impuso su punto de vista degeneracionista y determinista tropical frente a la eugenesia dominante marcada por los Estados Unidos.

Este texto fue elaborado en respuesta a la petición hecha por el ministro de Industrias de Colombia a la Academia Nacional de Medicina, como órgano consultor del Gobierno nacional en temas de higiene pública, de saneamiento y en "temas éticos". El Ministerio de Industrias quería saber "las consecuencias que por el aspecto étnico pudiera tener la colonización de nuestro territorio del Meta por dos mil inmigrantes japoneses"⁶². ¿Cómo influiría la sangre japonesa sobre nuestra población? ¿Sería favorable o desfavorable el resultado biológico, producto del cruce entre japoneses y las razas autóctonas del país? La respuesta de Miguel Jiménez López, en nombre de la Academia Nacional de Medicina de Colombia fue que, sobre la base de "argumentos biológicos", debían oponerse a una posible inmigración amarilla. En el primer apartado "Política biológica de la inmigración. Sus antecedentes", Miguel Jiménez López afirmaba que solo después de la Gran Guerra los movimientos migratorios dejaron de obedecer al azar, es decir, los Estados nacionales empezaron a controlarlos y restringirlos, teniendo por modelo el impuesto por el Gobierno norteamericano. Recordemos que la eugenesia originada en Inglaterra se desplazó, finalizada la Primera Guerra Mundial, a los Estados Unidos, quien le otorgó más poder y visibilidad al celebrar los dos siguientes Congresos Internacionales en 1921 y 1932.⁶³

62. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla a la América* (Bogotá: Publicación de la Academia Nacional de Medicina, Editorial Minerva, 1929), 8

63. En 1918 Estados Unidos contaba con 50 sociedades eugenésicas, la primera de ellas fundada en 1910. Entre 1911 y 1930 se aprobaron en 24 estados de la unión, leyes de esterilización dirigidas a diversos *inadaptados* sociales: personas con deficiencia mental, delincuentes y enfermos mentales, y leyes que restringían el matrimonio interracial. Ver: Carlos-Eloy Ferreirós Marcos, *Salud mental y derechos humanos: la cuestión del tratamiento ambulatorio involuntario* (Madrid: CERMI, 2007), 66.

5. La inmigración de japoneses no es aconsejable para la raza colombiana

De acuerdo a la respuesta de Jiménez López, Nuestra América había recibido desde la conquista contingentes sucesivos de sangre europea, que al norte de México "se mantuvo prácticamente virgen de mezcla aborígen", y en los países colonizados por España y Portugal "se mezcló profusamente con la sangre nativa y dio lugar a ese proceso de mestización que caracteriza hoy a la población de los países indo-ibéricos"⁶⁴. Fueron las necesidades económicas y la demanda de mano de obra para trabajar en las zonas tropicales, lo que hizo que al aporte de sangre aria "se agregó el ingreso de sangre africana". Afirmaba el académico que la "unidad étnica de nuestros países estaba destruida" a causa de los mestizajes: "La yuxtaposición de dos tipos étnicos distantes y divergentes; el conflicto de dos sangres ineptas para asimilarse; la creación de mil antagonismos raciales que se manifiestan a cada instante en lo social, en lo político, en lo moral y en lo puramente fisiológico"⁶⁵.

Por ese motivo Jiménez López citó por primera vez y en inglés, un trabajo del eugenista norteamericano Laughlin presentado en marzo de 1928 en una audiencia ante el Comité de Inmigración y Naturalización de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos: "Como lo ha expresado el doctor Laughlin, (...) la esclavitud negra en América, por resolver un problema económico creó un problema social de inmensas proporciones"⁶⁶. El médico continuaba informando cómo Estados Unidos desde 1880 empezó a cerrar las puertas a la inmigración china, con proporciones enormes en California, arguyendo primero razones económicas y luego, "de orden puramente antropológico"⁶⁷, optando Estados Unidos "abierto y denodadamente por una política biológica en orden a la inmigración de extranjeros".

Jiménez se refería a la Ley Jonson-Logge, que limitaba mediante el sistema de cuotas, la entrada de inmigrantes a "pueblos y razas que puedan ser, por sus atributos morfológicos y funcionales, fácilmente asimilables por la población nativa", conservándola y perfeccionándola, mientras restringía la inmigración a elementos a

64. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 4.

65. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 4.

66. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 5.

67. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 6.

quienes "una gran diferencia étnica con el americano actual habrá de impedir el ser ventajosamente asimilado", causando "una perturbación en el proceso ascensional de su raza"⁶⁸. Miguel Jiménez López afirmaba que si alguien dudaba "del espíritu decidido de selección biológica que inspira la más reciente legislación norteamericana" recordara el discurso de posesión del presidente Hoover: "Trabajamos con tenacidad y constancia por crear una nueva civilización y UNA NUEVA RAZA"⁶⁹.

En ese sentido la Ley de 1924 marcó la política mundial de inmigración. Así, Jiménez López se refería por primera vez a la eugenesia en 1929: "No serán ya los hechos económicos ni aun las consideraciones humanitarias sino los postulados de la Eugénica lo que habrá de inspirar las leyes de inmigración en todos aquellos países que atraen el excedente humano de los viejos continentes"⁷⁰. Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda "han cerrado sus puertas a todo elemento que no sea de raza blanca europea". Canadá "amenazado por un aluvión asiático" limitaba la inmigración "al tronco ario occidental sin mezclas malayas ni eslavas", y también, África del sur, invadida "por una porción no escasa de sangre africana e indostánica" había adoptado una política de selección, que excluía "todo elemento de color"⁷¹. Miguel Jiménez López insistía que el tema había sido estudiado "desde el ángulo que nos corresponde que es el de la biología, habremos de prescindir en él, de todo lo demás". Consideraciones económicas, comerciales, políticas o sentimentales "serán extrañas a nuestro estudio", y con lo cual el académico justificaba la medicalización y biologización del problema de la posible inmigración amarilla al país.

Para Jiménez López el trabajador asiático, fuera hindú o mongólico, no resistía nuestra zona tropical "mejor que el negro o el indígena americano"⁷², como ya lo había demostrado "la importación de coolies al Perú, a las Guayanas, a Cuba", que con otras migraciones malayas, japonesas, chinas, de Indochina o del Indostán "fueron rápidamente diezmados en las zonas cálidas de América y los sobrevivientes quedaron reducidos a lastimosa condición orgánica por los rigores del trópico". Las enfermedades tropicales "produjeron en muchos contingentes de inmigrantes una mortalidad del ciento por ciento"⁷³.

68. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 6.

69. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 6-7.

70. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 7.

71. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 6.

72. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 11.

73. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 11.

Llama la atención que Jiménez López, formado en medicina colonial en París, hablara de "las explotaciones del guano sobre costas mefíticas", donde trabajaron y murieron los asiáticos, ya que conceptos como emanaciones mefíticas o miasmas, son prepasteurianos, premodernos. Luego de esto el médico pasó a hablar del territorio, específicamente de las llanuras orientales —en clave del pesimismo climático aducido por Laureano Gómez— pues para Jiménez el Llano era sinónimo de inclemencias de temperatura, humedad atmosférica y del suelo, además "de la fauna y de la flora hostiles", porque en una mitad del año estaba inundado y los seis meses restantes "son de una sequía ininterrumpida". Allí vivía de la ganadería una población escasa de "hombres delgados y pálidos [...] cruzados de blanco e indígena, con tal cual aporte de sangre negra venida de las costas venezolanas", que representaban un largo proceso de aclimatación, "el famoso llanero (...) endurecido y refractario a la acción deletérea del clima y de las diversas enfermedades que lo infestan"⁷⁴.

Se preguntaba si una colonia de inmigrantes japoneses, proveniente de un clima templado y benigno con estaciones podría medrar en esta llanura, que razas vigorosas no han podido dominar sino a medias en cuatro siglos. Ante esto Jiménez respondió negativamente: "Mucho dudamos que cualquier ensayo de esta índole fuese coronado con éxito"⁷⁵. "¿Cuál podría ser entre nosotros el resultado étnico de una inmigración mongólica?" El hecho dominante en Colombia era el cruce de tres sangres, la del blanco europeo con el indígena americano y el negro africano.

"Al lado de algunos ejemplares blancos incontaminados (...) de los muchos indígenas puros que existen (...) y de tal cual agrupación negra (...) el elemento predominante en Colombia es el mestizo"⁷⁶, producto del cruce del blanco europeo, en su mayoría de extracción española y el aborígen andino. A falta de estadísticas exactas, Miguel Jiménez López retomó casi una década después el Debate sobre la Degeneración de la Raza colombiana, y apuntaba que a nivel mundial más o menos: "Puede calcularse que el mestizo representa un noventa por ciento de la población" de Colombia, además de tener "un no escaso número de mulatos [...] y tal cual ejemplar de zambo"⁷⁷.

74. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 13.

75. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 14.

76. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 15.

77. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 16.

Sostenía que la población japonesa tenía tres variedades étnicas, el manchú-coreano, "de talla elevada, de rasgos fisionómicos agradables y altas condiciones de carácter", el mongol y el malayo. Explicaba que son las dos últimas las que hay que tener en cuenta, pues los manchú-coreanos son la élite "la clase aristocrática y rica y no estaría representada entre el personal de jornaleros que pudieran venir", mientras los grupos mongol y malayo estaban fundidos en un producto racial "que caracteriza al japonés de las clases media y baja", de pequeña estatura, color cetrino, ojos oblicuos, tendencia al prognatismo y braquicéfalos.⁷⁸ Jiménez continuaba su descripción afirmando que el japonés de clase baja era un hombre —de la mujer no habla— sufrido, sobrio, disciplinado, estoico, con grandes habilidades manuales, además de ser fanático religioso "rasgo muy saliente del japonés", con el suicidio, por "el desprecio por la vida que es inherente a su sangre"⁷⁹.

Para él todo estaba en la sangre, los ojos oblicuos, el suicidio, la disciplina, la braquicefalia, el fanatismo religioso y la baja estatura. Los padres lo transmitían inexorablemente a sus descendientes. En el apartado, "La mezcla. Sus resultados más probables", de la unión del mestizo americano con el inmigrante japonés, sostenía Jiménez López que el proceso de fusión, que durante cuatro siglos se había dado en nuestro suelo entre el europeo y el aborígen americano, "se traduce hoy por una dilución gradual de los primitivos rasgos físicos y morales del indígena en la masa de sangre blanca que en aportes sucesivos los ha ido asimilando y absorbiendo"⁸⁰.

Para explicarlo, advertía que aunque la proporción numérica del europeo fue "inmensamente inferior a la del aborígen, en el conflicto de sangres aquél se ha mostrado más fuerte. Sus caracteres han ido predominando en el producto criollo"⁸¹, que incesantemente se acercaba más al hombre blanco, situación que se debía intensificar y cultivar mediante la higiene, la educación y la eugénica: "Producto que incesantemente se acerca al hombre blanco y en ocasiones se confunde con él; estando en vías de formarse en nuestra zonas una sangre propia, cuyos distintivos debemos cultivar y hacer más intensos por la higiene, la educación y la Eugénica (en el sentido étnico y social de esta palabra)"⁸².

78. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 17.

79. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 18.

80. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 19.

81. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 19.

82. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 19.

En ese sentido resultaba inconveniente infundir un elemento étnico nuevo, desconocido, que traería hondas perturbaciones al proceso de mestización que llevaba siglos, refundiendo los caracteres indígenas e imponiendo el componente blanco. Una presunta amalgama entre cualquiera de las variedades étnicas de nuestra población y el elemento mongólico-malayo "no sería de resultados felices ni por el aspecto morfológico, ni por el aspecto funcional", porque en este campo "la leyes de la herencia formuladas por Mendel y sus continuadores se cumplen con una constancia irrevocable"⁸³. Esa fue la primera vez que Jiménez López mencionó a Gregor Mendel, para sostener que "los caracteres orgánicos y dinámicos de los progenitores en un cruce cualquiera se manifiestan en el producto en proporciones matemáticas que son siempre las mismas"⁸⁴. Sin embargo el médico colombiano nunca habló de genes, ni dominantes ni recesivos, ni de genotipos, ni fenotipos, ni de mutaciones. Para Jiménez López la herencia se realizaba por medio de la sangre, que transmitía a los descendientes las características físicas, fisiológicas, psicológicas y morales de los individuos, familias y razas. Aunque el académico nombró a Mendel y a la Eugénica, su concepto de herencia no era mendeliano y su fuerte determinismo geográfico anulaba la posibilidad de la eugenesia.

Jiménez López declaró que el japonés por mestización traería "tal vez", sobriedad, resistencia a la fatiga, disciplina, orden, amor al trabajo, destreza manual, aptitud para la guerra y gusto por las artes en sus descendientes, con lo cual daría un impulso vigoroso a nuestra "floja y voluble voluntad tropical"; en cambio, los caracteres morfológicos del producto "manifestarían una reversión manifiesta hacia tipos y proporciones corporales que no son las que debemos buscar"⁸⁵. Los rasgos del japonés existían en el indígena americano: la braquicefalia y la subbraquicefalia, párpados oblicuos, ojos pequeños, cuello corto, cabello duro y liso, prognatismo, prominencia malar, extremidades pequeñas, y aún "el olor peculiar de ciertas exhalaciones cutáneas son distintivos comunes al aborigen americano y al malayo". En resumen, "las leyes de la herencia convergente harían que apareados estos dos elementos, su descendencia resultase con estos caracteres exaltados en un grado vecino a la deformidad"⁸⁶.

83. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 21.

84. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 21.

85. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 22.

86. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 22.

Los colombo-japoneses serían ordenados, altruistas y disciplinados, por parte japonesa no por parte colombiana, pero serían esperpénticos, casi deformes, al sumarse caracteres del padre y de la madre mediante la herencia convergente. Así Miguel Jiménez López se refería a razones estéticas, a tipos de belleza humana, consagrados en el mundo civilizado desde la antigüedad y "a él deben tender todos los pueblos". En esa medida sorprende cuando influido por los eugenistas norteamericanos, Jiménez López hablaba de política biológica, y advertía a los hombres de Estado sobre sus responsabilidades en el caso de autorizar la migración japonesa, de alterar "el porvenir morfológico de nuestras razas":

Por esta nueva forma de política biológica; si procurar la perfección física de una nación y en una raza es un deber fundamental de los Estados, como es el de crear la cultura del espíritu y la de preservar la salud colectiva, claramente se ve que nuestros hombres de estado no querrían hacerse responsables de un hecho que afectaría de modo tan hondo el porvenir morfológico de nuestras razas.⁸⁷

Morfológicamente sería todo un desastre la combinación. Respecto a las cualidades de los japoneses, Jiménez ya no hablaba de genética mendeliana, sino que se limitaba a opinar que estas se tornaban en defectos si se analizan a fondo. Para Jiménez López, el altruismo de los japoneses en el fondo solo era egoísmo. Sobre el esotocismo decía que, a fuerza de ocultar las reacciones naturales, siempre disimulaba: "los más grandes distintivos del indígena, y aun del mestizo americano, esa tendencia inevitable al disimulo, que en ellos ha existido siempre como reacción defensiva en presencia del blanco expoliador"⁸⁸. La mezcla del americano y el japonés aumentaría "este enorme vicio en proporciones imprevistas"⁸⁹. El discurso de Miguel Jiménez López era entonces el de la Degeneración del alienista Morel,⁹⁰ adornado con detalles

87. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 22.

88. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 24.

89. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 25.

90. B. A. Morel, alienista francés, nacido en Viena (1809). Obtuvo su doctorado en la Universidad de París (1839). Trabajó como asistente del psiquiatra Jean-Pierre Falret en el hospital de la Pitié-Salpêtrière en París. En 1848 fue elegido director del Asilo de Alienados de Maréville en Nancy, y en 1856, pasó a ser director del Asilo Mental de Saint-Yon, en Ruan. Morel ocupó la presidencia de la Sociedad Médico-psicológica de París y murió a los 63 años en 1873. Morel realizó una significativa contribución al pensamiento científico de la segunda mitad del siglo XIX al crear el concepto de *demencia precoz* (1860), que se utilizó hasta que Bleuler creó el término *esquizofrenia* (1908) y, sobretudo, por elaborar la *teoría de la degeneración*, en la década de 1850. Inspirado en San Agustín y Rousseau concibió su hipótesis de

eugénicos norteamericanos y una mención de Mendel, que sobreañadía a la *heredabilidad*, los atavismos, la sangre y los estigmas, para mantener la actualidad de lo dicho. Después de hablar de la afición al detalle de los japoneses, Jiménez manifestaba que por aquí no eran raras:

Las aficiones excesivas y viciosas al detalle, especialmente en lo que atañe a las disciplinas puramente verbales; [...] dos razas que ofrecen este mismo pliegue atávico, al fundirse podrían llegar a engendrar formas aberrantes e imprevistas de este espíritu detallista y rutinario que tanto en los individuos como en los pueblos es mortal para la originalidad y para la capacidad creadora.⁹¹

En el siguiente apartado, Jiménez López se refería a cómo la migración de sangre mongólica y malaya le había causado un grave problema sociológico al Perú, teniendo los inmigrantes híbridos con las mujeres peruanas "que se han distinguido siempre por sus rasgos morfológicos extraños, inarmónicos y desagradables y por condiciones de carácter en consonancia con las físicas"⁹². En este sentido el médico colombiano se asemejaban en estos juicios a un pintor de *cuadros de mestizaje* o *pintura de castas* del siglo XVIII, al describir y clasificar las posibles combinaciones raciales, los mestizajes posibles; cada uno con sus propias características físicas, estéticas y morales, que se correspondían con los grados de blancura que poseyeran.⁹³

la *degeneración* con un tinte predarwinista, premendeliano y religioso. En 1857 publicó *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine et des causes qui produisent ces variétés malades* donde explicaba la naturaleza y causas de la degeneración humana física, intelectual y moral. *La teoría de la degeneración* fue adoptada por la psiquiatría y la medicina legal e influenció a la criminología de Lombroso, la estética de Nordau, la literatura de Zolá y las teorías racistas. Morel en vez de buscar la lesión anatómica insistió en la heredabilidad, basándose en las ideas de Prosper Lucas (1808-1885). Obra: *Traité des maladies mentales*. 2 vol.; París, (1852-1853); 2a edición. (1860) dedicada a médicos no alienistas; *Le no-restraint ou de l'abolition des moyens coercitifs dans le traitement de la folie*, París (1861); *Du goût et du crétinisme, étiologie, prophylaxie etc.* París (1864) y *De la formation des types dans les variétés dégénérées*. Ruan (1864).

91. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 25.

92. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 26.

93. *Pintura de castas* o *cuadros de mestizaje* son categorizaciones empleadas indistintamente por los historiadores del Arte. En la Nueva España, en el siglo XVIII se hicieron notorias las series de *cuadros de mestizaje*, conocidos como *cuadros de castas*, de los que se han identificado más de 100 series, compuestas por lo general de 16 cuadros en un único formato, cuyo tema son las combinaciones étnicas. Es un género secular novohispano, de diversa calidad, formatos y técnicas, primordialmente óleo sobre tela, madera y cobre, frecuentemente incompletas y sin datar que fueron pintadas por reconocidos maestros y autores anónimos durante más de una centuria que va de finales del siglo XVII a principios del XIX

La situación empeoraba cuando se cruzaba el mongólico con la negra o la india, ya que "el producto presenta modalidades físicas y morales que confinan con lo deforme. Los rasgos [...] son de una desproporción y de una repulsividad que se impone"⁹⁴. Además de los problemas estéticos, Jiménez resaltaba otros prejuicios que nos traerían, pues "estos desgraciados productos son invenciblemente inclinados a las peores formas de degradación moral: el alcoholismo y a todas las intoxicaciones, a las manifestaciones sangrientas de la criminalidad, al robo, a la estafa y las más bajas perversiones sexuales"⁹⁵. Para el degeneracionista Miguel Jiménez López, la hibridación con los japoneses de los indios y los negros llevaba a la degradación, la criminalidad, la perversión sexual, la deformidad y la *repulsividad*, que son los mismos argumentos retóricos y los mismos resultados que en discursos anteriores atribuía a la degeneración de la raza, concepto que paradójicamente nunca se mencionó en este caso, aunque estuvo implícitamente presente. El blanco siempre degenera, retrocede, cuando se mancha su sangre, cuando se producen las hibridaciones. Entre menos blancos sean los progenitores, los productos serán más degradados, degenerados, anormales, inmorales, inarmónicos, antiestéticos, repulsivos, deformes, alcohólicos, enfermos, criminales y pervertidos sexuales.

Cuando Jiménez decía que la mezcla de japoneses con andinos "da lugar a una hibridación tan desgraciada" lo atribuía a que pese a sus semejanzas, "el mongol y el cobrizo de América son, de consiguiente ejemplares de los más distantes que puedan existir en el producto humano"⁹⁶, contradiciendo las semejanzas morfológicas, que según él, causarían las monstruosas deformidades físicas y morales anunciadas, a causa de la posible inmigración de dos mil japoneses hacia los Llanos, que inevitablemente se cruzarían con millones de colombianos en sus variadas etnias y mestizajes.

En este punto Jiménez López volvió a recurrir a Spencer, "el único hombre de ciencia que hasta hoy ha tocado abiertamente el problema"⁹⁷, en una carta que

cuando desaparecieron sus cultivadores. La mayor parte de estos cuadros se han encontrado por fuera de México y se caracterizan por su alto grado de semejanza en las escenas pintadas. También se encuentran, aunque menos en Perú y no se han reportado en la Nueva Granada. Ver: Luis Augusto Mora Bautista y Abel Fernando Martínez Martín, "Interdiscursividad en la serie de cuadros de castas atribuida al pintor novohispano José Joaquín Magón" *Historia y Memoria* n.º 8 (2014): 245-295.

94. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 27.

95. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 27.

96. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 28.

97. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 28.

este escribió en 1892 —transcrita por *El colombiano*— en donde el británico sostenía que los matrimonios entre japoneses y extranjeros "deben ser formalmente prohibidos. Esta no es una cuestión filosófica sino de simple biología"; afirmación que decía sustentar "sobre hechos numerosos, obtenidos de diversas fuentes"⁹⁸, para afirmar que cuando las variedades mezcladas difieren mucho "el resultado es inevitablemente malo y de largas consecuencias". Igualmente sucede en el cruce de "variedades animales muy desemejantes" que produce "malas consecuencias, especialmente, en la segunda generación"⁹⁹, lo que llama "una constitución caótica".

Spencer concluía su carta respaldando la política migratoria estadounidense de finales del siglo XIX: "Apruebo sin reservas los reglamentos adoptados en América para la restricción de la inmigración China y, si yo fuese Gobierno, extendería esa restricción hasta su extremo límite"¹⁰⁰, ya que de lo contrario se produciría "una inmensa perturbación social, que podría llegar a una desorganización social. Otro tanto sucederá, añadía, "si hubiere una mezcla importante de las razas europeas o americanas con los japoneses"¹⁰¹. Tal era el referente de Miguel Jiménez López, y en el que se basaba para creer junto con Spencer en que el blanco europeo se degeneraba con la hibridación de razas "inferiores".

En el siguiente apartado, el académico Jiménez López sumó a su oposición la morfología la fisiología y la patología de los japoneses. Reiteraba que el japonés no era adecuado para poblar nuestras tierras cálidas, y para ello mostraba que en Brasil habían fracasado los intentos de colonización japonesa, "por la gran susceptibilidad y el pánico invencible de esta raza hacia el paludismo"¹⁰². El médico hablaba de un par de enfermedades parasitarias de los japoneses, que un médico amigo suyo había observado en Estados Unidos, como la "skistosomiasis" y la "clonorquiasis" traídas por ellos al continente americano. Luego continuaba afirmando que "es un hecho de observación común que la sífilis y la tuberculosis adquieren en el personal japonés una severidad especial, caracterizada por la rapidez de su marcha y la malignidad de

98. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 29.

99. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 29.

100. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 30.

101. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 31.

102. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 32.

sus manifestaciones"¹⁰³. La argumentación de Jiménez finalizó con la alusión de que debido a la "deficiente y viciada alimentación de las clases populares del Japón" no eran raras "algunas avitaminosis como el beriberi¹⁰⁴ y otras"¹⁰⁵ que nunca menciona.

Respecto a todo lo anterior el médico sostenía que lo expuesto estaba basado "en hechos observados a todo lo largo de nuestro continente", de los cuales derivó dos conclusiones. La primera, que el medio americano en sus zonas templadas era *impropicio* para una inmigración asiática o japonesa, en particular. En esta apreciación dominaba el determinismo geográfico: "Las regiones bajas, húmedas e infestadas de paludismo y de otras endemias vernáculas han sido para el inmigrante asiático de la más alta letalidad"¹⁰⁶, no debido a las condiciones de esclavitud a que fueron sometidos los culíes, traídos como esclavos para construir los ferrocarriles y el canal, sino al mortal clima del trópico, que todo lo explicaba y que justificaba todas las diferencias.

La segunda conclusión fue reafirmar su método, esto es, la simple observación: "Hasta donde es posible inferirlo de la observación común", la mestización entre la variedad mongólico-malaya de los japoneses con los diversos elementos étnicos de Colombia "no daría resultados ventajosos ni por el aspecto morfológico, ni por el aspecto funcional, ni desde el punto de vista de la resistencia a las diversas influencias morbosas de nuestra zona"¹⁰⁷. Jiménez afirmaba que serían deseables atributos mentales del japonés, como la sobriedad, la disciplina, la abnegación, la laboriosidad, la asimilación, pero "en razón de la experiencia adquirida en América y apoyados por consideraciones de biología general, tememos que tales condiciones no predominen ni con mucho en un producto de cruce asiático-americano"¹⁰⁸.

103. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 33.

104. El beriberi, es una enfermedad nutricional causada por deficiencia de vitamina B1 (tiamina), endémica en regiones dependientes del arroz, sobre todo cuando se generalizó el descascarillado mecánico para lograr arroz blanco. La tiamina se halla en la cáscara del arroz.

105. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 33.

106. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 34.

107. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 34.

108. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 35.

A manera de conclusión. Eugenesia y determinismo geográfico

Al principio del discurso mencionado Jiménez López planteaba consideraciones biológicas y no de genética mendeliana, ni de eugénica, que es como llama a la eugenesia norteamericana. Según él "los hechos hasta aquí señalados son suficientes para formular una doctrina"; y aunque el médico reconoció las altas condiciones del pueblo japonés, siempre defendió la idea de que "una inmigración en masa de colonos japoneses no es aconsejable, desde el punto de vista étnico, para Colombia, ni en general para los países indo-ibéricos"¹⁰⁹, respuesta que ya había dado desde el principio en un discurso retórico, pesimista, presuntamente científico y altamente determinista, geográfico, climático y, sobretodo, racial. Por tanto más que hablarse de biología como ciencia, se trataba de una política biológica que debía ser aplicada por la nación; biopolítica que fue justificada desde la Academia Nacional de Medicina como órgano asesor del Gobierno nacional, y cuyo origen estuvo en la consulta realizada por el Ministerio de Industrias de Colombia.

La idea de que la herencia era dominante frente al medio —idea que resolvía la dicotomía entre naturaleza y crianza— fue consolidada por darwinistas como Galton (con sus trabajos estadísticos), y Weissman (con su teoría del plasma germinal), quienes plantearon la "eliminación casi definitiva del ambiente"¹¹⁰, privilegiando la herencia. Los eugenistas no son deterministas ambientales, son deterministas con la herencia; por eso impulsan acciones para controlar la fecundación, pues las consideran como el "único recurso para el mejoramiento de los seres humanos"¹¹¹. De ahí viene precisamente su nombre, ya que desprecian la influencia del ambiente y más bien plantean una especie de ingeniería política de la reproducción humana que partía de los criterios observados en la cría de animales.

No se podía ser partidario de la eugenesia y a la vez un determinista geográfico radical como lo fue Miguel Jiménez López. Por esta razón, aunque este hablaba de la eugénica en su texto, lo hizo en calidad de un añadido decorativo a su esencial

109. Miguel Jiménez López, *La inmigración amarilla*, 35.

110. Carlos López-Beltrán, *El sesgo hereditario. Ámbitos históricos del concepto de herencia biológica* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004), 156.

111. Carlos López-Beltrán, *El sesgo hereditario*, 156.

degeneracionismo, el cual mezcló con determinismo tropical, como un simple toque de erudición y de actualidad. En consecuencia no se puede decir que el médico haya sido un eugenista, ni tampoco se le puede calificar de mendeliano, pues en sus planteamientos fue esencialmente moreliano, aunque no mencionó nunca en su discurso la palabra utilizada por Morel desde 1913, la *Degeneración*.

Concluyendo, se puede afirmar que la migración japonesa en Colombia fue insignificante, debido a la intervención del médico y político conservador colombiano Miguel Jiménez López y a la fuerte influencia de su pensamiento degeneracionista y determinista geográfico; premisas que usó para oponerse a esta migración que, al igual que todas las demás, fue un fracaso en Colombia, el país que registró menor migración en toda América Latina. La preferencia por el europeo blanco y católico impidió la inmigración de extranjeros no blancos. En ese sentido la Ley 114 de 1922 expedida por Jiménez López, como ministro de Gobierno, dio un importante giro racista y discriminatorio a las políticas migratorias del país, pues cerró las puertas a la migración de mano de obra no europea o no blanca, con el pretexto de que toda mestización era una degeneración que amenazaba el blanqueamiento que había logrado la raza colombiana a través del tiempo.

En efecto después de la fatal mezcla triétnica fruto de la conquista, para Jiménez por fin estaba dominando la sangre blanca sobre la aborígen, la negra y las mestizas, tesis que sostuvo en su publicación *La Inmigración Amarilla a América* (1929). Por eso dicho texto fue el instrumento con el que se opuso a una posible inmigración japonesa a los Llanos orientales colombianos, ya que tanto para él como para la Academia Nacional de Medicina, tal migración no era para nada aconsejable, pues ponía en peligro biológico a la raza colombiana que los médicos académicos vigilaban con mucho celo con el fin de lograr el anhelado "porvenir morfológico", el blanqueamiento de la raza colombiana.

Bibliografía

Fuentes Primarias

Brigard, Arturo. "La inmigración en Colombia". Tesis en Jurisprudencia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Imprenta de San Bernardo, 1914.

El Espectador. "Entrevista al excónsul en el Japón José Macía, 21 de enero de 1929". *Revista de Estudios Sociales* n.º 23 (2006): 121-122.

Ferrero, Emilio. "Discurso sobre inmigración". En *Oradores Conservadores*, editado por Biblioteca Aldeana de Colombia, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Editorial Minerva, 1936.

Gómez, Laureano. *Interrogantes sobre el progreso de Colombia, conferencias dictadas en el Teatro Municipal*. Bogotá: Minerva, 1928.

González, Luis E., "La raza antioqueña es única y no está degenerada". Tesis de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, Universidad de Antioquia, 1923.

Jiménez López, Miguel. "Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares", Memoria, III Congreso Médico Colombiano, Cartagena de Indias, enero de 1918. (Miguel Jiménez López, exprofesor de psiquiatría en la Facultad de Medicina de Bogotá). En *Los problemas de la raza en Colombia*, editado por Luis López de Mesa et al. Bogotá: El Espectador, 1920, 1-39.

Jiménez López, Miguel. "Primera Conferencia". En: *Los problemas de la raza en Colombia*, editado por Luis López de Mesa y otros. Bogotá: El Espectador, 1920, 41-78.

Jiménez López, Miguel. *La inmigración amarilla a la América*. Bogotá: Publicación de la Academia Nacional de Medicina, Editorial Minerva, 1929.

Ley 114 de 1922. "Sobre inmigración y colonias agrícolas". Bogotá, 30 de diciembre de 1922.

Presidencia de la República de Colombia. Decreto 148 de 1935. "Por el cual se establecen requisitos para la entrada al país de extranjeros pertenecientes a determinadas nacionalidades". Bogotá, 28 de enero de 1935.

Reyes, Rafael. *Escritos varios*. Bogotá: Tipografía Arconvar, 1920.

Urrutia, Uldarico. "La educación de la raza". *Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca* n.º 87 (Junio 1923): 157-172.

Fuentes Secundarias

Chou, L. Diego. *Los chinos en Hispanoamérica*. Cuaderno de Ciencias Sociales 124. San José de Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 2002.

Crosby, Alfred W. *Imperialismo Ecológico. La expansión biológica de Europa 900-1900*. Barcelona: Crítica, 1999.

Ferreirós Marcos, Carlos-Eloy. *Salud mental y derechos humanos: la cuestión del tratamiento ambulatorio involuntario*. Madrid: CERMI, 2007.

García González, Armando y Raquel Álvarez Peláez. *Las trampas del poder: sanidad, eugenesia y migración: Cuba (1898-1958)*. Madrid: CSIC, 2007.

Gómez Matoma, María Angélica. "La política internacional migratoria colombiana a principios del siglo XX". *Memoria y Sociedad* Vol: 13 n.º 26 (2009): 7-17.

Gould, Stephen Jay. *La falsa medida del hombre*. Barcelona: Grijalbo, 1996.

Henderson, James D. *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.

Jara, Juliana Andrea. "La inmigración japonesa al Valle del Cauca". *Trans-pasando Fronteras* n.º 1 (2011): 41-50.

López-Beltrán, Carlos. *El sesgo hereditario. Ámbitos históricos del concepto de herencia biológica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Martínez, Frédéric. "Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX". *Boletín Cultural y Bibliográfico* Vol: 34 n.º 44 (1997): 3-45.

Mendoza Pérez, Diego. "La inmigración japonesa a Colombia". En: *Evolución de la sociedad colombiana. Ensayos escogidos*, compilado por Gonzalo Cataño. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1994, 285-294.

Mora Bautista, Luis Augusto y Abel Fernando Martínez Martín. "Interdiscursividad en la serie de cuadros de castas atribuida al pintor novohispano José Joaquín Magón". *Historia y Memoria* n.º 8 (2014): 245-295.

Rhenals Doria, Ana Milena y Francisco Javier Flórez Bolívar. "Escogiendo entre los extranjeros 'indeseables': afro-antillanos, sirio-libaneses, raza e inmigración en Colombia, 1880-1937". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* Vol: 40 n.º 1 (2013): 243-271.

Schwarz, Tobías. "Políticas de inmigración en América Latina: el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la Independencia hasta los años de 1930". *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia* n.º 36 (2012): 39-72.

Suárez y López Guazo, Laura Luz. *Eugenesia y racismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2005.

Villela Cortés, Fabiola, y Jorge E. Linares Salgado. "Eugenesia. Un análisis histórico y una posible propuesta". *Acta Bioethica* Vol: 17 n.º 2 (2011): 189-197.

Watson, Peter. *Historia Intelectual del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2002.